

ASIGNATURA:	VALORES ÉTICOS	CURSO:	4º ESO	HORAS/SEM.:	1
--------------------	----------------	---------------	--------	--------------------	---

QUÉ APRENDER

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>La dignidad de la persona</p> <p>1.- El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>- El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.</p> <p>Temas de actualidad: Proyecto titulado "Escuelas con memoria por la paz y la convivencia"</p>	<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <p>- La DUDH, los derechos y libertades individuales.</p> <p>- DUDH, el Estado y su relación con el individuo.</p> <p>Temas de actualidad: Proyecto titulado "Escuelas con memoria por la paz y la convivencia"</p>	<p>La ética y los retos del s. XXI.</p> <p>- Los nuevos retos de la Ética en el s. XXI.</p> <p>- Las circunstancias y el proyecto ético de vida para el hombre contemporáneo.</p> <p>Temas de actualidad: (A determinar)</p>

OBJETIVOS

1. Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.
2. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España.
3. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.
4. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis, planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos.
5. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.
6. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.
7. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad.
8. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad.
9. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía.
10. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.
11. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

CÓMO APRENDER

La línea metodológica que regirá las acciones docentes se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y

mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo. Fundamentalmente se centra en las actividades que al hilo de las distintas temáticas se irán realizando. Se propondrá el visionado de películas que ayuden a comprender algunos temas tratados. Además entre la primera y segunda evaluación, llevaremos a cabo un proyecto titulado **“Escuelas con memoria por la paz y la convivencia”** donde trabajaremos a través de las obras de Vik Muniz la importancia de la cohesión social, la empatía, valores cívicos y sociales, el compromiso o la libertad del individuo. En la tercera evaluación comenzaremos a trabajar en un programa de Educación Ambiental con NILSA. En este momento se está gestionando nuestra participación

Recursos didácticos:

- Materiales elaborados por la profesora
- Materiales audiovisuales.
- Los recursos son todos los que internet pone a nuestra disposición.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Las actividades programadas en clase: actividades, test, debates.
2. Pequeños trabajos individuales o colectivos.
3. Cuaderno del profesor, donde se registran los ejercicios anteriores.
4. Intervenciones durante la sesión. Participación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

TRABAJOS Y PRUEBA TEÓRICA: 80%	ACTITUD 20%
<p>Trabajos individuales o en parejas y presentación ante el grupo.</p> <p>La presentación y el grado de profundización de lo trabajado así como el respeto a los plazos establecidos, serán criterios a la hora de su calificación.</p> <p>Realización de una pequeña prueba teórica, de respuesta corta o tipo test.</p>	<p>Comportamiento, actitudes y participación activa en clase</p> <p>Cada alumno partirá con 2 puntos y de ahí se irá restando tras un estudio cuantitativo del número de observaciones que la profesora vaya anotando en clase y siempre en relación al grupo.</p>

El requisito mínimo y necesario, aunque no suficiente, es la entrega de todas y cada una de las actividades del curso.

EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O ONLINE

Tanto en la educación semipresencial (situación 3) o online (situación 4) se intentará, en la medida de lo posible, continuar con la programación establecida. Para ello se utilizará como herramienta “Google classroom” y “Meet”. Los criterios de calificación se mantendrán. Todo el material que se necesite para el desarrollo de la materia estará disponible en el classroom de la clase.

RECUPERACIÓN

La recuperación de cada evaluación consistirá en la presentación de las actividades, cuestionarios y/o trabajos que no se hayan hecho o se hayan hecho mal.

En la Convocatoria Ordinaria se dará otra oportunidad para recuperar la/s evaluación/es suspendidas presentando las actividades y trabajos debidamente realizados. Si no se entregan las actividades o trabajos o no alcanzan el valor para aprobar, lo podrán hacer en la convocatoria extraordinaria.